

FRONTERAS VIRTUALES: ENTRE EL SER Y EL PARECER

MARÍA INÉS MENDOZA BERNAL

1. INTRODUCCIÓN

Asistimos al avance incontrolable de las tecnologías digitales, con Internet a la cabeza, convertidas en una herramienta de múltiples usos mediante las cuales interactúan muchos sujetos en espacios y tiempos ilimitados. Internet, como posibilidad de intercambio de ideas y conocimiento, navega entre orillas paradigmáticamente opuestas: acceso/barreras, censura/libertad, multiplicidad/dispersión e influencia/intrascendencia.

Física y tecnológicamente, Internet está conformado por una inmensa red de ordenadores que disponen de una serie de aplicaciones. Red- multifuncional y multimedia que se adapta al uso que desee darle cada usuario a quien ofrece: el correo electrónico (e-mail), los foros de debate –*news groups*–, los tablones de anuncios –Bulletin Bord System-BBS– y los chats –IRC– (Levis 1999), permitiéndole también “acceder a través de una estructura hipertextual, a textos, imágenes y sonidos provenientes de todos los países del mundo conectados con la Red” (Levis 1999: 53), es decir, descargar archivos (texto, imagen y voz), interactuar –e-mails–, chats, blogs, etc.), crear páginas web, etc., y, por lo tanto, encontrar trabajo, comprar/vender, reservar billetes para eventos y medios de transporte, participar en torneos, etc.

El soporte de la información donde reside y se ejecuta el software del ordenador se conoce como ciberespacio o espacio virtual “por el que circulan datos electrónicos en PC de todo el mundo interconectados a través de redes” (Joyanes 1997: 305).

Al respecto, se dice que “el ciberespacio es un microcosmos digital en el que no existen fronteras” (Joyanes 1997: 16), al tiempo que se profetiza sobre la aparición de una “sociedad regida por una extensísima telaraña de servicios telemáticos multimediales, interconectados a través de poderosas terminales digitales en las que las fronteras del tiempo y del espacio se disuelven y donde lo real y lo imaginario se hacen prácticamente indistinguibles” (Levis 1999: 88). Igualmente, se repite hasta la saciedad que “la informática es portadora de todo tipo de bienestar y felicidad para un mundo en el cual el tiempo y el espacio han dejado de ser una barrera para la comunicación entre los hombres y las mujeres de todo el planeta” (Levis 1999: 74).

Sin embargo, los críticos y apocalípticos (Eco 1973) consideran Internet como una suerte de nueva frontera/territorio electrónico por colonizar, con rasgos de utopía definida “como un no-lugar. Lugar en ninguna parte donde refugiarse de los abusos y el desorden imperantes en un mundo que condena a los desposeídos a la marginalidad, al hambre y a la enfermedad” (Levis 1999: 90).

No obstante, hay que señalar también que Internet, como panacea de bienestar, y aun a pesar de su rápida expansión, sigue estando reservada a un público privilegiado, con ingresos y formación superiores a la media. “Incluso en los Estados Unidos, tierra prometida para las redes, las posibilidades de acceso siguen estando increíblemente estratificadas” (Schiller 1996, citado por Levis 1999: 89). De esto se deduce que existen evidentes desequilibrios sociales frente al acceso a la Red y, por lo tanto, fronteras que “separan” y “excluyen”, de donde cabe preguntarse: ¿acaso no existen fronteras económicas y sociales en la adquisición de equipos de *hardware* por parte de individuos, comunidades y países? Y en el supuesto de poder acceder a un ordenador, ¿están todos capacitados para decodificar y poder traspasar esa frontera relacionada con el metalenguaje propio de la Internet?

Existen, por lo tanto, dos tipos de fronteras bien diferenciadas: las relacionadas con el “poder” adquirir/comprar los equipos tecnológicos y el *hardware/software*, y las concernientes al “saber-hacer” codificar/decodificar el hipertexto; fronteras que, si no son traspasadas, dan origen a exclusiones sociales, culturales, económicas, políticas e ideológicas.

Se puede colegir —entonces— que en este mundo del ciberespacio se conjugan un parecer sin fronteras espacio-temporales frente a un ser limitado por fronteras, presentes en los productores/emisores y en los receptores/usuarios. Es esta última circunstancia la que motiva este artículo, cuyo objetivo es tratar de precisar la existencia de tales fronteras a partir de la revisión del material bibliográfico sobre el tema, estudio que se apoyará en algunos postulados de la semiótica greimasiana (Greimas 1980 y 1989; Courtes 1997; Greimas y Courtes 1982), relacionados fundamentalmente con la competencia y la veridicción.

La indagación se iniciará con la conceptualización sobre el ciberespacio, seguida de las relaciones existentes entre “productores/usuarios” y “consumidores/usuarios”,

siempre desde la perspectiva de las fronteras que los “separan”, de la “línea divisoria” (divisoria digital) que deben transitar y de los “lugares virtuales” que han de traspasar para acceder al ciberespacio, como actantes (Greimas 1980, 1989) activos que se inscriben en un contexto de interacción donde se juega con el ser/parecer .

2. EL CIBERESPACIO COMO ENTE DE SIGNIFICACIONES

El ciberespacio es “el medio o soporte de información en el que reside y se ejecuta el *software* de la computadora y dentro del cual fluyen las comunicaciones electrónicas” (Joyanes 1997: 124). En esencia, se trata de una realidad virtual configurada por imágenes, algunas de las cuales están en formato electrónico y otras son representaciones simbólicas del mundo físico. Es, por lo tanto, un espacio físico sin fronteras donde el tiempo y la distancia son eliminados para actualizar permanente las no-fronteras. En palabras de Nel (2004: 156), es ese “lugar intermediario” en donde “lo virtual figurado propone a la vez visualidad, modalización, interactividad, mediación y semiotización”.

El ciberespacio es, también, ese “espacio simbólico que se encuentra en un punto indeterminado entre el interior de la pantalla del ordenador y el servidor de una red telemática” (Levis 1999: 101). Es ese lugar no-digital fuera de los límites que establece el territorio físico. Es, como dice Novak (1993) “un sitio para la imaginación”, que seduce, fascina e hipnotiza por un lado, pero por otro es fuente de mitos modernos relacionados con la igualdad, el anonimato “el intercontacto y el simulacro de la mente, la semiosis ilimitada de la navegación que reproduce técnicamente las sinapsis del cerebro, el secreto y el complot” (Escudero 2004: 11).

Es, por consiguiente, ese no-lugar generado por el ordenador donde la mirada del usuario se pasea “por el interior de un espacio artificial, en el que no existe posibilidad cognitiva, temporal o espacial de contrastar ficción y realidad. Espacio simulado, fugazmente percibido como real, que para existir plenamente necesita del aliento de un cuerpo humano” (Levis 1999: 155).

Espacio de encuentro que los usuarios/cibernautas contribuyen a edificar mediante sus acciones comunicativas (Colombo y Eugeni 1996) asumiendo como propias las reglas de la interacción, donde entran en juego los diversos interlocutores y el enunciador del sitio, que aun estando explícitamente presente “no se propone como interlocutor dialógico sino simplemente como quien ofrece la posibilidad del diálogo” (Vittadini 2004: 105) o, en todo caso, emisor que cuelga su mensaje-hipertexto (páginas web, publicidad, blogs, texto literario o político, etc.) para que sea decodificado por los usuarios/internautas. Tal decodificación presupone un “repertorio de saberes virtuales” (Escudero 2004: 9) que permitan traspasar esas fronteras entre un “no-saber-hacer-interpretar” a un “saber-hacer-interpretar”, lo cual instituye “una frontera entre quienes tienen o no acceso a ese saber” (Fraticeilli 2004: 112). Por otra

parte, para que este espacio virtual sea dinámico es imprescindible que “la mirada activa, los gestos y los actos de cada usuario, al mismo tiempo espectador, lector, actor y autor” (Levis 1999: 153), vayan dando contenido a las imágenes y a los sonidos que las rodean.

A modo de corolario, se puede deducir que el ciberespacio “es un laboratorio metafísico, una herramienta para examinar el sentido mismo de lo real, que obliga a preguntarnos acerca del lugar que ocupan los mundos electrónicos en la experiencia humana” (Piscitelli 1995: 221).

3. ¿ES LA FRONTERA DIGITAL UNA UTOPIA?

Para acceder a Internet, y con ella al ciberespacio, se deben tener en cuenta dos etapas bien diferenciadas:

1. La industria de Internet conformada por los fabricantes, las empresas de *software* para Internet, los proveedores de servicios y de contenidos para Internet.

2. Los compradores y usuarios de Internet.

Este camino entre la producción-compra del *hardware-software* y el acceso a Internet se ha visto obstaculizado por una serie de fronteras-obstáculos entre vendedores-compradores-usuarios, relacionadas con: el poder adquisitivo, la ubicación geográfica, clase social, género, idioma, invasión a la privacidad en Internet y el control-censura por parte de gobiernos y ciber-empresas. Fronteras que en algunos casos son virtuales y en otros se relacionan con diferentes aspectos de la vida económica, social y cultural de los individuos. Fronteras que se examinarán a la luz de la competencia, que Greimas (1989: 62) define “como el querer y/o poder y/o saber-hacer del sujeto” focalizando nuestra atención en la competencia modal cognitiva (saber-hacer) y en la potestativa (poder-hacer) del sujeto (Serrano 2003); y, del programa narrativo entendido como “un sintagma elemental de sintaxis narrativa de superficie, constituido por un enunciado *de hacer* que rige un enunciado *de estado*” (Greimas y Courtes 1982: 320).

3.1 *Inclusión/exclusión como paradigma del acceso a Internet*

El hecho de que Internet se focalice en determinadas áreas de la actividad social, económica y política, crea una serie de obstáculos para aquellas sociedades o individuos que no tengan acceso a ella o que lo tengan pero restringido. Son las fronteras existentes entre los que tienen –poder-hacer– y los que no tienen (no-poder-hacer) Internet, las cuales fomentan y amplían “la brecha de la desigualdad y la exclusión social, en una compleja interacción que parece incrementar la distancia entre la promesa de la era de la información y la cruda realidad en la que está inmersa una gran parte de la población del mundo” (Castells 2003: 311).

Tales fronteras marcan la exclusión/inclusión de “sujetos colectivos” y “actantes-sujetos” (Greimas 1980), que aunque estén dotados de la modalidad del

querer, no pueden acceder a Internet porque, o bien no tienen la competencia relacionada con el poder-comprar, es decir, que no disponen del poder económico y, por lo tanto, no pueden “poseer”, “tener”, el *hardware-software* –equipos y programas–; o porque no están capacitados con el poder-saber-hacer interpretar su metalenguaje.

Así, pues, la Red establece fronteras entre quienes están conectados y quienes no lo están, “define comunidades geográficas con acceso o sin él; diferencia las comunidades virtuales de aquella sociedad que vive al margen del ciberespacio; sujetos con posibilidad o sin la oportunidad de obtener información; poderosos o débiles según la tenencia de la información” (Salomé 2005: 3). En consecuencia, se propicia una minoría de “privilegiados en su relación con la técnica, que les permite utilizar los nuevos materiales; privilegiados en el espacio, pues los servicios relacionados con las redes sólo serán accesibles a los habitantes de las zonas densas: barrios centrales de las grandes ciudades y barrios residenciales” (Mercier, Plassard y Scardigli 1985: 129). Es decir que solamente podrán acceder quienes puedan descifrar los códigos inherentes al metalenguaje de la Red.

Otras circunstancias adicionales impiden la entrada en la Red: área geográfica en la que se habita, clase social, género, idioma, etc. Así, por ejemplo, según datos proporcionados por Castells (2003) y Salomé (2005), solamente el 3% de la población mundial tiene acceso al ordenador y los que utilizan Internet son aún menos numerosos. Actualmente el 88% de los usuarios de Internet se concentra en los países más ricos (Estados Unidos y la Unión Europea), con una población que supone aproximadamente el 15% del total de la humanidad. Dentro de cada país se privilegian las áreas urbanas frente a las zonas rurales y las ciudades pequeñas. En contraste, en las zonas de África subsahariana y en los países del sur de Asia, donde se concentra más del 30% de la población mundial, el acceso a la Red es mínimo: sólo 3 de cada 100 habitantes pueden navegar por el ciberespacio.

La clase social, por su parte, “remite tanto a la situación económica como al capital cultural de la persona, con la consiguiente diferencia de oportunidades que conlleva” (Salomé 2005: 5). Las tecnologías digitales privilegian y benefician a la elite de la sociedad, dividiendo la población entre ricos y pobres en información, haciendo surgir nuevas formas de desigualdad.

La divisoria digital de género hace referencia a los datos de acceso, frecuencia y tiempo de uso para uno y otro sexo. El último estudio realizado por Júpiter Communication (2002) en Europa muestra cómo en los siete países que incluye la muestra (Reino Unido, Alemania, Francia, Suecia, España, Italia y Suiza), el dominio de la Red es masculino. La situación más equilibrada se encuentra en Suiza, que presenta un consumo masculino en torno al 54%, frente al 46% femenino. En España (2006) hay un 58,1% de hombres frente a un 41,9% de mujeres.

El idioma es otra de las barreras que limitan el acceso a Internet, puesto que el 78% de los sitios web están en inglés. También los costes elevados de los servicios y de los contenidos generan barreras entre “alfabetos/analfabetos informáticos” debido a que los proveedores dependen de troncales estadounidenses o europeas y a que están concentrados en unas pocas áreas metropolitanas del mundo desarrollado.

Por último, existe también una frontera para el acceso a Internet de los grupos o individuos que tienen dificultades de aprendizaje o poco tiempo disponible. “A la primera categoría pertenecen, principalmente, las personas de edad, los marginados de un sistema escolar esencialmente ineficaz y elitista” (Mercier, Plassard y Scardigli 1985: 137). En la segunda categoría están los ejecutivos, que aun disponiendo del saber y la cultura que les permiten dominar las técnicas para el uso de la Red, no disponen del tiempo para hacerlo.

De las reflexiones anteriores se puede inferir que el amplio abanico de “sujetos colectivos” y “actantes-sujetos” que aspiran a entrar en posesión –conjunción– con un “objeto de deseo” múltiple –conformado por equipos–hardware y software, así como por el “saber-hacer-interpretar” inherente a este tipo de tecnología– se ven obstaculizados al “no-poder-hacer” –fronteras– por una serie de variables –oponentes– que les impiden entrar a formar parte del exclusivo club de quienes están conectados –poder-hacer y saber-hacer– a la Red, generándose así exclusiones y desigualdades económicas, sociales y culturales.

También hay que precisar que existen fronteras entre los usuarios de Internet, en tanto actores de un “proceso constante de metacomunicación que asume como objeto propio las reglas de la interacción y la situación comunicacional” (Boccia Artieri y Mazzoli 2000, citados por Vittadini 2004:98). En el marco de este proceso de metacomunicación digital, es posible identificar un espacio virtual propio del “nosotros”, internautas y especialistas en Internet, frente a un “ellos” que invaden nuestra “privacidad virtual” a través de: virus, espionaje –“troyanos”–, fisgones –*voyeurs*–, *trollings* –permite a los recopiladores de datos, a los agentes de ventas directas y a los vendedores de listas reunir y vender información personal sobre prácticamente todo el mundo–, “piratas que se introducen en los códigos para sembrar caos destruyendo la información [...] vulnerando los conceptos de autoría y propiedad” (Ledezma 2004: 55-56), destacándose el cracker que adopta una actitud de destrucción y robo; o bien de técnicas de control y de censura por parte de los gobiernos, etc.

En este último caso, se trata de marcos –*frames*– digitales que llevan a las tecnosociedades y a los gobiernos a establecer, en nombre de la seguridad y de una pretendida transparencia, sistemas cada vez más férreos y sofisticados de vigilancia y de control que ponen en entredicho la privacidad, la libertad individual y la libertad de expresión. Asimismo, se marca, se etiqueta y se clasifica al individuo (Levis 1999) en función de intereses comerciales.

4. EL SER/PARECER EN INTERNET: APROXIMACIÓN

Si examinamos las categorías-fronteras presentes en la adquisición-compra y acceso a Internet –enumeradas más arriba– desde la perspectiva del programa narrativo propuesto por Greimas (1980, 1989) y desarrollado por Courtes (1997: 148) que lo define como “el hecho de que un enunciado de hacer rige [...] a un enunciado de estado” se pueden inferir dos tipos de programas:

1. Aquel en que el sujeto de estado conformado por “sujetos colectivos” –países, agrupaciones– y “sujetos-individuales” tienen como objeto de deseo comprar el *hardware* y *software*, así como disponer de los “saberes necesarios” para acceder a Internet, se observa que no pueden entrar en conjunción con ese objeto porque tienen una serie de oponentes –carencia de recursos económicos, ubicación espacial, clase social, género, educación, idioma, etc.– que les imposibilita pasar de un estado de “disforia” –carencia– a uno de “euforia”. Tienen el /querer estar-ser/ pero no el /poder estar-ser/.

2. Un segundo programa narrativo, en este caso de desposesión, es el que los sujetos de estado –cibernautas como individuos que interactúan y realizadores de páginas web, blogs, etc.– están en conjunción con su /saber-hacer/: dialogar-interpretar el hipertexto –objeto de deseo– pero se ven privados –entran en disyunción– de ese objeto por el /poder-hacer/ de un sujeto operador –invasión de la privacidad, control y censura–, entrando así en el dominio de la sanción y también en el de la manipulación por parte de éste último actante modalizado con el /hacer-hacer/. Esquemáticamente se puede visualizar como sigue:

S^1 = Sujeto de Estado: cibernautas

S^2 = Sujeto Operador: invasión privacidad, control y censura

O = Objeto de deseo: “saberes hipertextuales”

$S^2 \Rightarrow [(S^1 \wedge O) \rightarrow (S^1 \vee O)]$

Actantes que se pueden ubicar en la categoría de la veridicción “constituida por la puesta en correlación de dos esquemas: el esquema parecer/no-parecer [...] llamado manifestación y el ser/no-ser, inmanencia” (véase Greimas y Courtes 1982: 434).

Si se parte del supuesto de que “el ciberespacio es un microcosmos digital en el que no existen fronteras” de ningún tipo, nos encontramos, como se ha demostrado a lo largo de este trabajo, con que sí existe una serie de fronteras que impiden el acceso/control de Internet. Esto, desde la perspectiva semiótica greimasiana, se interpreta así: el ciberespacio está en conjunción con el /no-ser/, con fronteras, y se hace ver sin fronteras /parecer/, ubicándose entonces en la mentira.

Cada vez que observamos una imagen *online* protegida por un sistema de confianza, un ordenador en alguna parte toma nota de nuestra acción. Bajo el aparente /parecer/ objetivo de asegurarse de que las obras protegidas no se utilicen de forma

no autorizada, los sistemas de confianza se convierten en perfectas herramientas de vigilancia /no-ser/; de nuevo se perfila la posición de la mentira.

En el caso de los que venden, por ejemplo, pornografía infantil, quienes utilizan los denominados *remailers* –o “redireccionadores de correo anónimo”– para distribuir su material ocultando su verdadera identidad, son personajes que se sitúan en la posición del secreto –igual que lo que es pero no parece.

En una conclusión aproximada, se puede deducir que los actantes-cibernautas navegan entre el eje de la mentira y el secreto, que se subsume en el /ser/ –del orden de la inmanencia– y el /parecer/ (que depende de la manifestación) con sus respectivas negaciones: /no-ser/ y /no-parecer/, corroborando lo que sugiere la famosa viñeta publicada por *The New Yorker*, en la que “dos perros ante un ordenador comentan que en la Red nadie sabe que eres perro”.

5. CONCLUSIÓN

Internet es un medio de contrastes, puesto que es un “canal integrador de audiencias, medios, mundos, estructuras y contenidos que aúna pasado y presente; pero es también un medio para la diferencia” (Salomé 2005: 2), la marginación, las exclusiones y, sobre todo, con un potencial para incrementar las fronteras-brechas tecnológicas que propician unas fuertes desigualdades comunicacionales.

Dichas fronteras virtuales están mediadas por diferentes variables relacionadas con el /saber-hacer/ y /poder-hacer/ de los productores de equipos tecnológicos, de los especialistas en vender servicios/contenidos de Internet, así como de los *crackers* e invasores (controladores-censores) de la intimidad; frente al /no poder-hacer/ y al /no saber-hacer/ de naciones, grupos y cibernautas que están impedidos de acceder a Internet por factores tanto culturales, como sociales y económicos.

Este conjunto de actantes se ubican en el paradigma euforia/disforia, dependiendo del lado fronterizo en que se encuentren y que como se demostró más arriba, se sitúa tanto en el eje de la mentira como en el del secreto, en ese juego permanente de enmascaramientos y falsas identidades inscritos en el eje del ser/parecer y sus respectivas negaciones.

Entonces, ¿es cierta la hipótesis de que el ciberespacio es un microcosmos sin fronteras?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASTELLS, M. (2003) *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona: Randon.
- COLOMBO, F. y EUGENI, R. (1996) *Il testo visibile*. Roma: Ed. Riuniti.
- COURTES, J. (1997) *Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación*. Madrid: Gredos.

- ECO, U. (1973) *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*. Barcelona: Lumen.
- ESCUADERO, L. (2004) “Una mitología de la modernidad”, en *deSignis* 5, 9-12.
- FRATICELLI, D. (2004) “Nuevos chats en la Red”, en *deSignis* 5, 107-116.
- GREIMAS, A.J. (1980) *Semiótica y ciencias sociales*. Madrid: Editorial Fragua.
- _____ (1989) *Del Sentido II*. Madrid: Editorial Gredos.
- GREIMAS, A.J. y COURTES, J. (1982) *Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- JOYANES, L. (1995) *Cibersociedad: los retos sociales ante un nuevo mundo digital*. Madrid: McGraw-Hill.
- LEVIS, D. (1999) *La pantalla ubicua. Comunicación en la sociedad digital*. Buenos Aires: CICCUS/La Crujía.
- MERCIER, P.; PLASSARD, F.; SCARDIGLI, V. (1985) *La sociedad digital*. Barcelona: Ariel.
- NEL, N. (2004) “Los regímenes escópicos de lo virtual”, en *deSignis* 5, 155-166.
- PISCITELLI, A. (1995) *Ciberculturas: en la era de las máquinas inteligentes*. Buenos Aires: Paidós.
- SALOMÉ, G. (2005) “El individuo frente a las nuevas tecnologías ¿sinónimo de desigualdad informativa?”, en <http://www.portalcomunicación.com/dialeq/paper/pdf> Consulta: [10 de abril de 2006].
- SCHILLER, D. (1996) “Los mercaderes del ciberespacio”, en *Le Monde Diplomatique* 7, 26-27, edición española.
- VITTADINI, N. (2004) “Mediar el diálogo. Interfaces y comunicación mediada por computadora”, en *deSignis* 5, 97-116.